

**ACTA N° 117-2025****ACTA DE ADMISION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En la ciudad de Huancayo a los Veintiún (21) días del mes de Mayo del año 2025, en el local del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión Huancayo, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Resolución Administrativa N°296-2025-GRJ-DRSJ-HRDCQ-DAC-OEA**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2025-HRDCQ-DAC-HYO-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la, **ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA (AREA DE MICROBIOLOGIA) CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA UN TIEMPO APROXIMADO DE CINCO MESES DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE HUANCAYO**, a fin de realizar la **ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** de las propuestas presentadas según orden de prelación:

**SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	KELINA NATIVIDAD ALMORA LEON	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
		Suplente			
Primer Miembro	DANIEL FERNANDO ESTRELLA TORERO	Titular	X	Dependencia:	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
		Suplente			
Segundo Miembro	CRISTIAN DANNY VENTO HUAMANCAJA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			

**REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

En la fecha señalada en el cronograma se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20155695901	
2	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20501887286	
3	Proveedor con RUC	20305110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20305110651	
4	Proveedor con RUC	20524800510	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20524800510	
5	Proveedor con RUC	20549445439	VIKMAR S.A.C.	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20549445439	
6	Proveedor con RUC	20553853355	SIMED PERU S.A.C.	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20553853355	
7	Proveedor con RUC	20603176368	ABITZA MED S.A.C.	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20603176368	
8	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20607396516	
9	Proveedor con RUC	20609455056	HK NUEVO PERU S.A.C.	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20609455056	
10	Proveedor con RUC	20612262587	DELTALABO S.A.C.	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20612262587	

10 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10. Página 1 de 1.

**PRESENTACIÓN OFERTAS:**

En el horario y fecha señalada se tiene las siguientes ofertas registradas en el SEACE para su evaluación:

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION - HUANCAYO
Nomenclatura :	AS-SM-6-2025-HRDCQ-DAC-HYO-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA (AREA DE BIOQUIMICA), CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA UN TIEMPO APROXIMADO DE CINCO MESES DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRION DE HYO

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	ADQUISICION DE HEMOCULTIVOS AUTOMATIZADOS PARA EL AREA DE MICROBIOLOGIA				
	No se presentaron propuesta al ítem				
RUC / Código					
2	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MICROBIOLOGIA AUTOMATIZADA				
20553853355	SIMED PERU S.A.C.		30/04/2025	21.57.10	Electronico

**ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:**

El comité de Selección previo a la evaluación de ofertas, realiza la apertura de la oferta electrónica del postor que presento a través del SEACE, para verificación de los documentos obligatorios de admisión, de acuerdo a lo establecido en las bases, así como determinar si la oferta responde a las características en las bases, Conforme se detalla a continuación:

**ITEM II.**

**Orden de registro N°01: SIMED PERU S.A.C. con RUC N°20553853355, CUMPLE** con presentar la oferta de manera electrónica a través del SEACE.

De la revisión de los requisitos y reporte del SEACE se procede con la revisión de presentación de **DOCUMENTOS OBLIGATORIOS, del postor que presente su propuesta a través del SEACE;** según el siguiente detalle:

N°	DOCUMENTO	SIMED PERU S.A.C. - ITEM II
a)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N°1)</b>	PRESENTO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N°2)</b>	PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N°3)</b>	PRESENTO
e)	Ficha técnica del equipo en cesión de uso y/o presentar catálogos, guías o manual de fabricación emitidos por el fabricante que cumpla con las especificaciones técnicas del equipo (no se aceptarán declaraciones juradas).	PRESENTO
f)	Declaración jurada de garantía comercial, el cual debe ser igual o mayor a 12 meses a partir de su ingreso al Almacén Especializada de Farmacia, en caso que el bien ofertado cuente con fecha menor deberá adjuntar carta de compromiso de canje por vencimiento en un plazo de 72 horas de notificado.	PRESENTO
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N°4)</b>	PRESENTO
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>	NO CORRESPONDE
i)	El precio de la oferta en soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N°6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N°6, cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la prestación accesoria o que el postor goza de alguna exoneración legal. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTO
j)	Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).	PRESENTO
k)	Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).	PRESENTO
l)	Copia de Certificado de Análisis del producto terminado (Protocolo de Análisis)	PRESENTO

m)	Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte – BPDT	PRESENTO
n)	Copia de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	PRESENTO
<b>ESTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>

**EVALUACIÓN DE LA OFERTA:**

El Comité de Selección realiza la evaluación de la oferta conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento. De acuerdo al siguiente precio de la Oferta:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	SIMED PERU S.A.C.	S/. 93,800.00	100.00

**PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SIMED PERU S.A.C.
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO (S/. 93,800.00)	100 puntos

**RESULTADOS DE LA EVALUACION**

De acuerdo a la evaluación realizada, y siendo el único postor:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SIMED PERU S.A.C.	100.00

En vista que se obtuvo una sola oferta; y habiendo obtenido un puntaje del 100 % y está siendo **ADMITIDA**; el **Consentimiento de la Buena Pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.**

**El Consentimiento del Otorgamiento de la Buena Pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido.**

**CALIFICACION DE LA OFERTA:**

Luego de culminada la evaluación, el **COMITÉ DE SELECCIÓN** determinó si el postor único que obtuvo el primer según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

POSTOR		SIMED PERU S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		ACREDITADO (CUMPLE)	
		SI	NO
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
	<b>HABILITACION</b>		
	• Copia de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	X	
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	<b>FACTURACION</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>	

**BASE LEGAL**

Artículo 62° numeral "El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, otorga la buena pro al postor que hubiera obtenido el mejor puntaje"

Artículo 63° numeral " El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación"

Artículo 65°. Declaración de desierto numeral 65.1 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, **salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas, del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Supremo N°334-2018-EF.**

**RESULTADOS DE LA CALIFICACION:**

De acuerdo a la calificación realizada, el único postor que obtuvo el **PRIMER** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	SIMED PERU S.A.C.

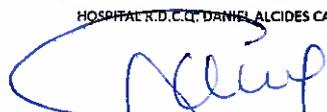
**ACUERDO ADOPTADO**

Por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntas que forman parte del Acta.

Por lo mencionado en los párrafos precedentes, se procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** a favor del postor **SIMED PERU S.A.C.** con **RUC N°20553853355** por un monto equivalente a **S/. 93,800.00 (Noventa y Tres Mil Ochocientos con 00/100 soles)** y su publicación en el SEACE ya que cumple con el plazo pertinente establecido por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**\*\*\*El monto total de la presente contratación será financiado por la Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias (DyT) en la Meta Presupuestal:0125.**

Siendo las 13:30 pm horas del mismo día, se da por terminado la sesión, comunicado inmediatamente los acuerdos en el SEACE y procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad.

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
HOSPITAL R.D.C.Q. DANIEL ALCIDES CARRION  
  
**KELYNA NATIVIDAD ALMORA LEON**  
Presidente Titular

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
HOSPITAL R.D.C.Q. DANIEL ALCIDES CARRION  
  
**DANIEL FERNANDO ESTRELLA TORERO**  
Miembro Titular

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
HOSPITAL R.D.C.Q. DANIEL ALCIDES CARRION  
  
**CRISTIAN DANNY VENTO HUAMANCAJA**  
Miembro Titular